

Guayaquil, marzo 30 del 2018

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA LULAMASTER SERVICIOS ESPECIALIZADOS INFORMATICOS S.A.

De acuerdo a la designación de comisario que me hiciera, tengo a bien informar que he precedido a revidar la contabilidad y Estados Financieros de **COMPAÑÍA LULAMASTER SERVICIOS ESPECIALIZADOS INFORMATICOS S.A.**, cortado al 31 de diciembre del 2017 mi trabajo se realizó de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, incluyendo todas las pruebas y procedimientos necesarios de acuerdo a las circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros de **COMPAÑÍA LULAMASTER SERVICIOS ESPECIALIZADOS INFORMATICOS S.A.** presentación razonablemente la opinión financiera de la empresa de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente aceptada, así como en las disposiciones de la ley de Compañía y otras normas legales relativas a la información financiera.

Atentamente,



Ing. Luxiola Ortega

COMISARIO

C.C. # 092287386-4